

Acta N° 025/2019

Resolución

2019/234

Las Piedras, 18 de Junio de 2019.-

VISTO: que es necesario realizar diferentes reparaciones a los Aires Acondicionados, del Municipio de Las Piedras

CONSIDERANDO: I) que la Empresa Kostel presentó presupuestos para la reparación de los aires de primer piso de 60.000 BTU, segundo piso de 9000 BTU, Arquitectura de 12000 BTU, Planta bajo de 60000 BTU, primer piso de 9000 BTU

II) Que el Concejo aprueba un gasto para las reparaciones de hasta \$ 22.000

III) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos 14.1 Locales Municipales

IV) La Empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

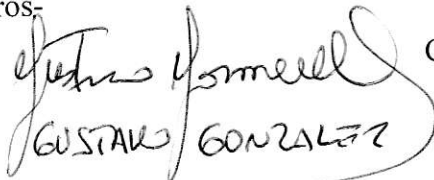
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de hasta \$ 22.000 (veintidós mil pesos uruguayos) , para realizar el mantenimiento de los equipos de Aires Acondicionados, ubicados en el Municipio, a la Empresa Kostel S.A. El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 14.1 Locales Municipales.

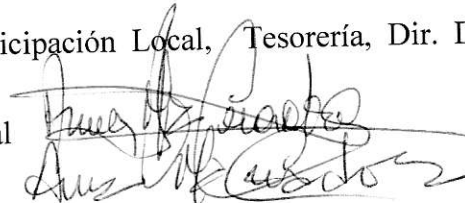
Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde



GUSTAVO GONZALEZ

Concejal



Concejal

Concejal

Concejal



JOSE DELGADO